



**FORMULARIO B**

**PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL  
PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN FUERA DEL ÁMBITO DE LOS CENTROS  
EDUCATIVOS**

**Convocatoria 2025**

**Presentación del proyecto**

**Entidad solicitante:**

**Título del proyecto:**

**Temática o ámbito temático del proyecto:**

**Resumen del proyecto:**

**Objetivo específico:**

**Resultados:**

**Número de personas protagonistas que participarán en el proyecto:**

TOTAL	Núm. de mujeres	Núm. de hombres	Núm. de personas de género no binario

**Plazo de ejecución del proyecto:**

Duración:

Fecha de inicio prevista:

Fecha de finalización:

Coste:  €

Subvención solicitada a la DGC I:  €

**ODS y meta en la que se enmarca el proyecto:**

**ODS:**

**Meta-ODS:**

- **Se deben rellenar todos los apartados del formulario. En el supuesto que el proyecto no esté vinculado a un punto del formulario, se debe indicar «no es necesario».**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE La ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO

---

### 1.1. Denominación legal de la entidad solicitante

[Redacted area]

### 1.2. Persona responsable de la gestión del proyecto presentado

Nombre y apellidos :

[Redacted area]

Cargo:

[Redacted area]

Teléfono:

[Redacted area]

Dirección electrónica:

[Redacted area]

### 1.3. Pertenencia a organismos y redes locales o nacionales, relacionados directamente con la temática del proyecto

Especifica el organismo o red , la temática, las actividades en las cuales ha participado y el año de adhesión.

Organismo o red (especifica si es local y/o nacional)	Temática	Actividades en las cuales ha participado	Año de adhesión
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

**1.4. Actuaciones puntuales llevadas a cabo en materia de educación, formación o sensibilización para el desarrollo en las Illes Balears los últimos tres años (indicad un máximo de 4).**

Año	Tipo de actuación	Fuente de financiación	Coste

**1.5. Proyectos llevados a cabo en materia de educación para la transformación social en las Illes Balears los últimos tres años (indica un máximo de 4).**

Año	Tipo de proyecto	Fuente de financiación	Coste

**1.6. La entidad dispone de una estrategia de educación para el desarrollo vigente?**

*(Tenéis que presentar los documentos acreditativos correspondientes)*

Sí       No

*En caso afirmativo, especificad en que convocatoria se presentó.*

*En el supuesto de que no se haya presentado en convocatorias anteriores o que se haya modificado la estrategia presentada anteriormente, tenéis que adjuntar en un anexo el documento acreditativo correspondiendo que incluya los siguientes aspectos: marco teórico, objetivos, ámbitos temáticos, enfoque metodológico y mecanismos de seguimiento y evaluación.*

**1.7. Cómo se enmarca este proyecto dentro de la estrategia de EpD descrita en su punto anterior?**

### 1.8. La entidad presenta un plan de igualdad vigente?

(Tenéis que presentar los documentos acreditativos correspondientes)

Sí  No

En caso afirmativo, especificad en que convocatoria se presentó.

En el supuesto de que no se haya presentado en convocatorias anteriores o que se haya modificado la estrategia presentada anteriormente, debéis adjuntar en un anexo el documento acreditativo correspondiente que incluya los siguientes aspectos: paridad dentro del equipo directivo, procesos de cambio organizacional pro equidad de género dentro de la organización, justificación de la estrategia y marco teórico, objetivos, ámbitos de actuación, y mecanismos de seguimiento y evaluación.

### 1.9 La entidad dispone de un documento estratégico de género al desarrollo?

(Debéis presentar los documentos acreditativos correspondientes)

Sí  No

En caso afirmativo, especificad en que convocatoria se presentó.

En caso de que no se haya presentado en convocatorias anteriores o que se haya modificado la estrategia presentada anteriormente, tenéis que adjuntar en un anexo el documento acreditativo correspondiente que incluya los siguientes aspectos: paridad dentro del equipo directivo, procesos de cambio organizacional pro equidad de género dentro de la organización, justificación de la estrategia y marco teórico, objetivos, ámbitos de actuación, y mecanismos de seguimiento y evaluación.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

---

**2.1. Breve descripción del proyecto** *(Debe aparecer, al menos, el objetivo principal del proyecto, así como los destinatarios y de qué manera se quiere lograr el objetivo.)*



**2.2. Ubicación detallada de los lugares donde se tiene que llevar a cabo** *(Isla, localidad, zona o barriada)*



### 3. CONTEXTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

---

#### 3.1. Diagnóstico del proyecto y trabajo de identificación sobre el contexto en el cual se quiere llevar a cabo

*En este punto tendréis que realizar un análisis de la realidad que se pretende transformar, y definir cuál de las causas o problemas identificados os planteáis abordar con el proyecto y con la población que participa. Recordad identificar las relaciones de género hacia la realidad que queréis transformar.*



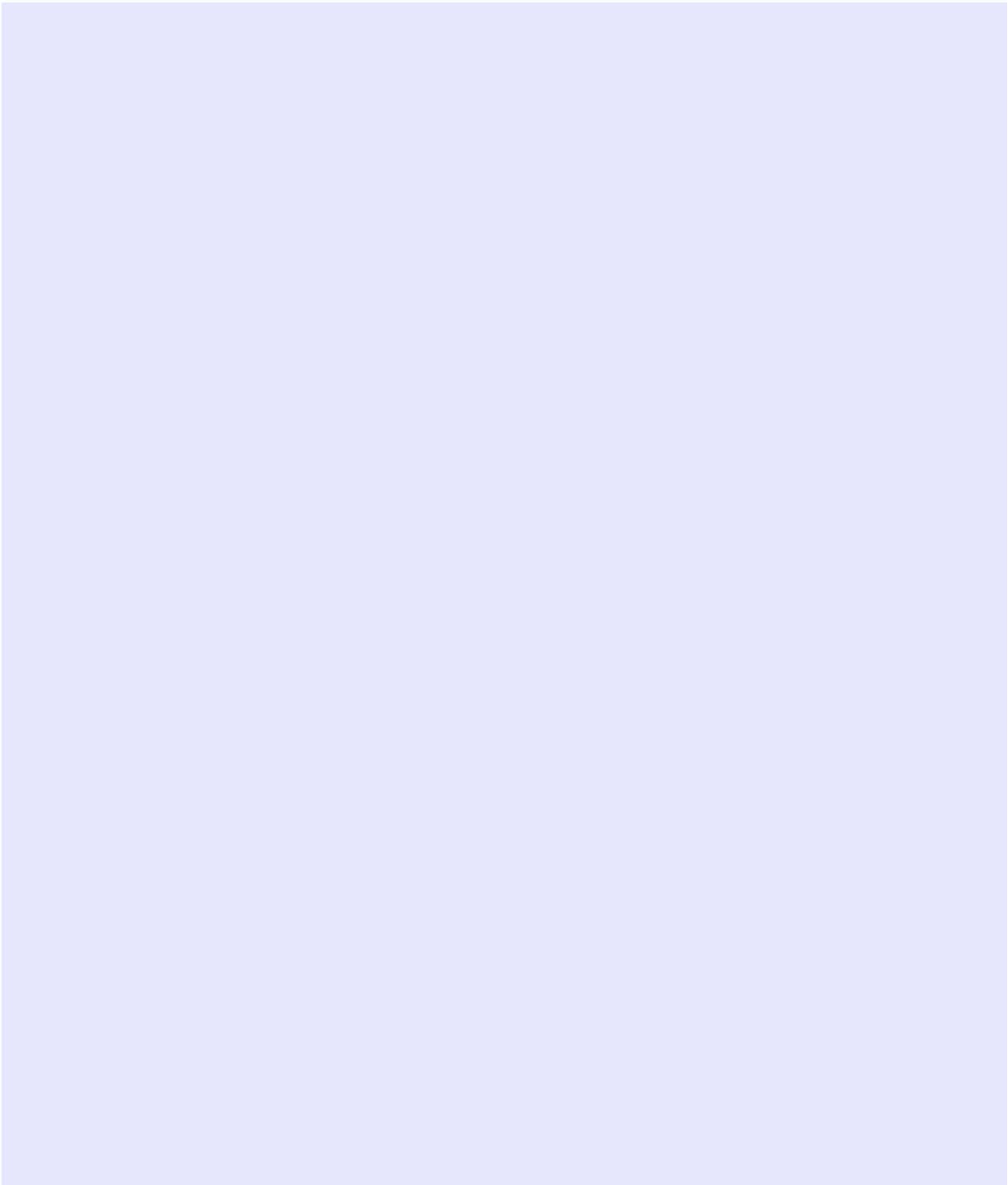
Continúa en la pág. siguiente.

(continuación análisis)



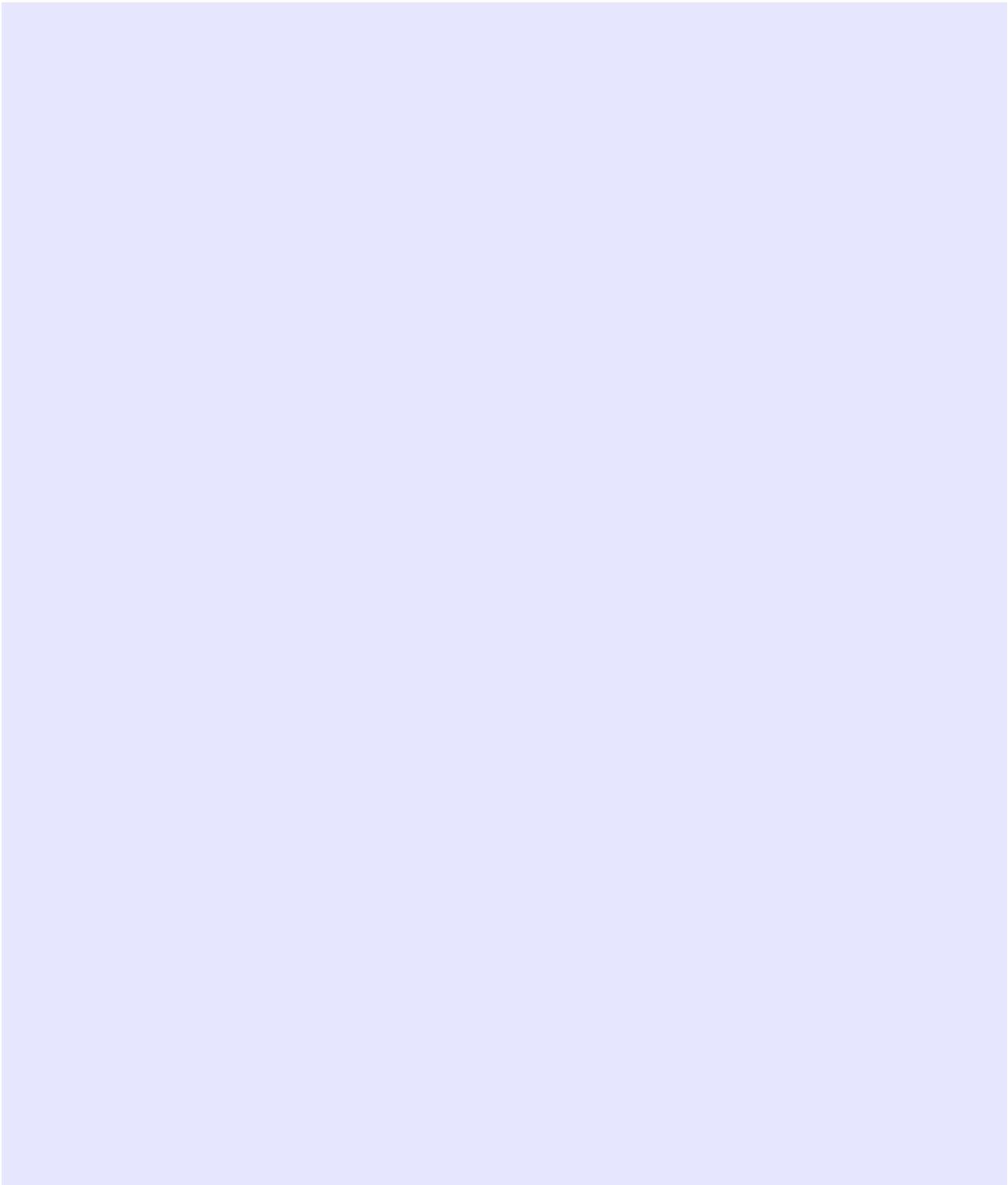
Continúa en la pág. siguiente, si procede.

(continuación análisis)



Continúa en la pág. siguiente, si procede.

(continuación análisis)



**3.2. Es un proyecto de continuidad con financiación de la Dirección General de Cooperación en alguna de las dos últimas convocatorias?**

Sí       No

*Si la respuesta es afirmativa, haced una breve descripción y valoración del proyecto anterior especificando los resultados conseguidos y como se han incorporado las mejoras en el diseño de la nueva fase de actuación.*



## 4. PARTICIPACIÓN

**4.1. La entidad ha realizado un diagnóstico participativo con instituciones, entidades y/o de personas expertas externas relacionadas con el contenido o la temática del proyecto?**

Sí  No

*Si la respuesta es afirmativa, haced una breve valoración especificando las principales conclusiones del diagnóstico y detallad el nombre de la persona que ha participado en la identificación, organismo o red a la cual pertenece y el valor añadido al proyecto.*

**4.2. La entidad se presenta en colaboración con otros agentes sociales vinculados con la transformación social<sup>1</sup>?**

Sí

No

Si la respuesta es afirmativa, describid brevemente los motivos de esa alianza y como está previsto que se lleve a cabo a lo largo del proyecto.

Continúa de la pág. siguiente, si procede.

---

*1 Se consideran agentes vinculados con la transformación global los movimientos sociales ligados directamente al feminismo, al ecologismo, a la defensa de los derechos humanos, al antirracismo, los movimientos vecinales, culturales, de carácter social, los vinculados a los movimientos migratorios y a la defensa del colectivo LGBTI.*

(continuación colaboración)



### 4.3. Participación en el proyecto de agentes, movimientos y personas del Sur Global

Indicad el nombre, la entidad a la cual pertenece, si procede, y de qué manera participará en el proyecto (actividades).

Nombre de la persona	Organismo o red a la que pertenece	Explicadnos de qué manera participa en el proyecto

#### **4.4. Identificación y descripción de los colectivos y/o personas protagonistas y análisis de sus capacidades transformadoras en el proyecto**



#### **4.5. Explicación de cómo participarán los colectivos y/o personas protagonistas en las diferentes fases del proyecto**





## 5. ORIENTACIÓN HACIA La ESTRATEGIA De EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

**5.1. Descripción de la metodología prevista del proyecto** *(Especificad si el proyecto se orienta y/o se identifica con alguna de las metodologías que recoge la Estrategia de Educación para la Transformación Social de las Illes Balears y como se trabajarán. Así mismo, en ese punto os pedimos que expliquéis como el proyecto plantea el relato del cambio y los cambios concretos que se quieren conseguir con la población sujeto.*



## **5.2. Descripción de como la intervención desde el contexto local abordará las interdependencias con la situación global, de una manera coherente con la temática del proyecto**

*(Se entiende que un proyecto de educación para la transformación social tiene que responder a una causa global que guíe la intervención local. En ese apartado explicadnos el vínculo entre las dimensiones local-global con la temática del proyecto)*



### **5.3. Explicación de como el proyecto integra el enfoque de género y/o cooperación feminista a lo largo del proyecto**

[Empty light blue rectangular area for content]



#### **5.4 Explicación de como el proyecto integra el enfoque basado en derechos humanos a lo largo del proyecto**



#### **5.5 Explicación de como el proyecto integra la sostenibilidad**





## 6. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROYECTO

---

*El primer paso , ante cualquier participación en medios de comunicación o redes sociales, debe ser la realización de un análisis. En primer lugar, se deben recoger datos sobre los espacios y las comunidades donde el público objetivo del proyecto se encuentra más activo y se deben analizar en qué canales de comunicación y/o redes sociales está presente, se informa y mantiene los contactos sociales.*

*Es necesario identificar los tópicos principales relacionados con la temática del proyecto y detectar oportunidades para conectar con la opinión pública.*

*Cabe destacar que estas indicaciones son generales y que deben adaptarse a la dimensión de la actividad que se ejecuta.*

*Ejemplos de acciones de comunicación:*

*Medios de comunicación masivos, redes sociales (profesionales, horizontales, verticales o microblogs ), ruedas de prensa, propuestas de entrevista y contactos con periodistas, organización de acontecimientos presenciales o virtuales, cine, boletines o publicaciones, actas de presentación, emisiones online, perfiles sociales, gestión de comunidades propias o externas, grupos de discusión o portales de información, blogs o páginas, creación de contenidos multimedia o canales multimedia propios (videos, fotos, podcasts, etc.), dinamización de plataformas de comunicación online, herramientas de colaboración (mapas mentales, desarrollo de proyectos, etc.)*

### 6.1. Descripción del público objetivo del proyecto y argumentación coherente sobre cómo se generará una comunicación efectiva



## **6.2 Descripción de la elección de canales de comunicación y/o redes sociales de acuerdo con el público objetivo**





## 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

---

### 7.1. Explicación de como se plantea hacer el seguimiento de la ejecución del proyecto

### 7.2. Cómo se plantea hacer la evaluación final del proyecto para facilitar la verificación de los resultados y qué metodología se empleará?



### 7.3. Qué herramientas se aportarán para verificar los resultados del proyecto?

[Empty light blue rectangular area for response]



## 8. COORDINACIÓN, COMPLEMENTARIEDAD Y SOSTENIBILIDAD

---

**8.1. Explicación de como el proyecto se coordina con otros proyectos o programas implantados por instituciones, entidades y/o redes (externas al proyecto) que trabajan en la misma zona o con la temática del proyecto, y explicación de su complementariedad con la propuesta presentada**





**8.2. Explicación de como el proyecto está encaminado a trabajar con procesos y, si procede, como establece mecanismos para la continuidad de los resultados y los procesos generados una vez finalizada la actuación**





## 9. PRESUPUESTO

### 9.1. Presupuesto del proyecto por partidas y por organismos o entidades financiadoras

	Comunidad Autónoma	ONG D solicitante	Otros financiadores	Total
<b>A. GASTOS DIRECTOS</b>				
A.I. Locales				
A.II. Personal				
A.III. Equipos, material fungible y suministros				
A.IV. Contratación externa de servicios profesionales				
A.V. Diseño, elaboración, edición y publicación				
A.vi. Difusión, comunicación				
A.VII. Viajes, estancias y dietas				
A.VIII. Gastos financieros				
A.IX. Auditoría externa (6% de la subvención solicitada)				
<b>TOTAL DE GASTOS DIRECTOS</b>				
<b>% gastos directos/total</b>				
<b>B. GASTOS INDIRECTOS</b>				
<b>% gastos indirectos/total</b> (no pueden exceder el 8% de la subvención solicitada)				
<b>TOTAL GENERAL EN EUROS</b>				

**NOTA:** este presupuesto también se debe presentar con el presupuesto total detallado por partidas en la hoja de cálculo que se facilita en la web de la Dirección General de Cooperación (<http://dgcooper.caib.es>).



**9.2. Cuadro detallado del personal que participa en el proyecto** (personal voluntario, personal contratado para lo proyecto y de los servicios externos contratados)

<b>Personal</b>	
<b>#1</b>	
Nombre y apellidos (si ya se conoce)	
Función y tareas	
Perfil formativo y profesional	
Actividades	
Horario	
Número de horas	
Coste por hora	
Meses imputados	
<b>COSTE TOTAL</b>	
<b>#2</b>	
Nombre y apellidos (si ya se conoce)	



Función y tareas	
Perfil formativo y profesional	
Actividades	
Horario	
Número de horas	
Coste por hora	
Meses imputados	
COSTE TOTAL	
<b>#3</b>	
Nombre y apellidos (si ya se conoce)	
Función y tareas	
Perfil formativo y profesional	



Actividades	
Horario	
Número de horas	
Coste por hora	
Meses imputados	
<b>COSTE TOTAL</b>	
<b>#4</b>	
Nombre y apellidos (si ya se conoce)	
Función y tareas	
Perfil formativo y profesional	
Actividades	
Horario	
Número de horas	
Coste por hora	



Meses imputados	
COSTE TOTAL	

<b>Servicio contratado</b>	
<b>#1</b>	
Nombre de la empresa/persona	
Actividad de la empresa	
Duración prevista	
Servicio contratado	
COSTE TOTAL	
<b>#2</b>	
Nombre de la empresa/persona	
Actividad de la empresa	
Duración prevista	
Servicio contratado	
COSTE TOTAL	
<b>#3</b>	
Nombre de la empresa/persona	
Actividad de la empresa	
Duración prevista	
Servicio contratado	
COSTE TOTAL	
<b>#4</b>	
Nombre de la	



empresa/persona	
Actividad de la empresa	
Duración prevista	
Servicio contratado	
COSTE TOTAL	



## AYÚDANOS A MEJORAR

---

En ese apartado os agradeceríamos que nos hicierais llegar vuestra opinión, comentarios o aportaciones respecto a la presentación y el contenido del formulario, así como sobre cualquier aspecto relacionado con el proceso de la convocatoria que consideráis de interés.

Gracias por la colaboración.

## SEGUIMIENTO

---

La entidad está obligada a comunicar a la Dirección General de Cooperación e inmigración la fecha exacta, el lugar y la hora de realización de cada actividad prevista en el proyecto, como mínimo diez días antes de la fecha prevista. En el caso de actividades educativas dirigidas a centros educativos, como máximo quince días antes de iniciar las actividades en cada centro tiene que librar una acreditación firmada por la dirección del centro que manifieste que el centro conoce el proyecto en detalle y tiene la intención de participar.

En el caso de edición o reedición de material didáctico y cuando se prevea elaborar o emplear material de difusión (carteles, folletos, videos, etc.), antes de imprimirlo o editarlo definitivamente, se debe presentar un borrador a la Dirección General de Cooperación e inmigración con veinte días de antelación en la publicación, para que lo apruebe expresamente. Las entidades beneficiarias tienen que hacer constar, en toda la información y la publicidad que se haga del proyecto subvencionado, sea cual sea el medio de difusión escogido o el lugar de realización, que se lleva a cabo con el apoyo de la Dirección General de Cooperación e inmigración. Así mismo, hace falta que la entidad beneficiaria haga constar en las obras o el material editado que se ha recibido una subvención de la Dirección General de Cooperación e inmigración.

Las actividades de difusión y sensibilización se tienen que llevar a cabo en el territorio de las Illes Balears en catalán o en ambas lenguas oficiales.

Además, en cualquier momento, la Dirección General de Cooperación e inmigración puede pedir a la entidad información sobre el estado de ejecución del proyecto.

## INFORME FINAL

---

El informe final del proyecto se debe presentar en un plazo máximo de tres meses una vez finalizada



la ejecución del proyecto. Hay que presentar dos documentos:

1. Un informe técnico completo y detallado del proyecto ejecutado en conjunto, de acuerdo con el modelo de la Dirección General de Cooperación e inmigración, disponible en la web <http://dgcooper.caib.es>, que ha de especificar con el máximo detalle los objetivos logrados, los resultados obtenidos, el impacto, las actividades llevadas a cabo y la sostenibilidad del proyecto, sobre los cuales se tienen que aportar datos relevantes y fuentes de verificación objetivas.
2. La justificación económica, que tiene que comprender toda la documentación que justifique los gastos efectuados con cargo a la intervención objeto de la ayuda. Las subvenciones concedidas se tienen que justificar con la presentación de una cuenta justificativa, con una relación numerada de las facturas u otros documentos de valor probatorio equivalente, con indicación de la cuantía en euros y el concepto correspondiente a cada factura, según el modelo facilitado por la Dirección General de Cooperación e inmigración en la web <http://dgcooper.caib.es>. Así mismo, se tienen que adjuntar los documentos siguientes:
  - Documentos justificativos de los gastos, originales o copias compulsadas, ordenados según la relación numerada que consta en la cuenta justificativa. La documentación original justificativa del gasto tiene que estar debidamente estampillada y tiene que acreditar, al menos, el origen de la financiación.
  - Un certificado de la persona responsable legal de la entidad beneficiaria en la que haga constar que las facturas justificativas que se presentan corresponden efectivamente a los pagos efectuados y derivados de la finalidad para la cual se ha concedido la subvención (véase la hoja «Documento de declaraciones» en el modelo de cuenta justificativa facilitada por la Dirección General de Cooperación e inmigración ).
  - Según el artículo 33.3 del Decreto 15/2018, de 8 de junio, del régimen especial de las ayudas al exterior en materia de cooperación para el desarrollo y solidaridad internacional y del Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Illes Balears , las cantidades imputadas a la ayuda en concepto de gastos indirectos no necesitan justificación, si bien las entidades beneficiarias las tienen que acreditar mediante una declaración responsable firmada por el representante legal.

## Información sobre protección de datos personales

---

De conformidad con el Reglamento (UE ) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esa autorización de grabación y difusión de las actividades indicadas.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica:** gestión de subvenciones de cooperación al desarrollo prevista en la Ley 9/2005, de 21 de junio, de cooperación para el desarrollo y en el Decreto 15/2018, de 8 de junio, del régimen especial de las ayudas al exterior en materia de cooperación para el desarrollo y solidaridad internacional y del Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Illes Balears , y que por obligación legal se debe facilitar al responsable del tratamiento.



**Responsable del tratamiento:** Dirección General de Cooperación e Inmigración.

**Personas destinatarias de los datos personales:** no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

**Transferencias de datos en terceros países:** los datos no se transferirán en terceros países.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones:** la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB . Con posterioridad a la respuesta de la persona responsable o al hecho que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS:** LA DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB TIENE LA SEDE EN LA CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA (PASEO DE SAGRERA , 2, 07012 PALMA ). DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE CONTACTO: [PROTECCIOADES@DPD.CAIB.ES](mailto:PROTECCIOADES@DPD.CAIB.ES).

---